

## FICHA SEGURIDAD

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

<b>NOMBRE DEL PRODUCTO</b>	Spray lubricante PTFE-OIL TF500 400 ml
<b>CÓDIGO</b>	110005
<b>DISTRIBUIDOR</b>	BOSSAUTO INNOVA, S.A.
<b>DIRECCIÓN</b>	c/ Thomas Edison 16, Apartado de correos 95
<b>POBLACIÓN</b>	08430 La Roca del Vallés (Barcelona)
<b>TEL</b>	902 100 667
<b>FAX</b>	902 363 047
<b>E-MAIL</b>	<a href="mailto:info@bossauto.com">info@bossauto.com</a>
<b>WEB</b>	<a href="http://www.bossauto.com">www.bossauto.com</a>

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### A. Reglamento nº1272/2008 (CLP)



GHS02 llama

Flam. Aerosol 1 H222-H229 Aerosol extremadamente inflamable. Envase a presión. Puede reventar si se calienta.

Aquatic Chronic 3 H411 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### A. Reglamento nº1272/2008 (CLP)

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

- Pictogramas de peligro**



GHS02

- Palabra de advertencia**

Peligro

- Indicaciones de peligro**

H222-H229 Aerosol extremadamente inflamable. Envase a presión. Puede reventar si se calienta.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

• **Consejos de prudencia**

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P260 No respirar el aerosol.

P210 Mantener alejado del calor/de chispas/de llamas al descubierto/de superficies calientes. No fumar.

P251 Recipiente a presión: no perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P410+P412 Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50°C/122°F.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local.

• **Datos adicionales:**

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**2.3. Otros peligros**

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

**3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.2. Mezclas**

Descripción: Mezcla de agentes activos con gas impulsor

Componentes peligrosos: -

CAS: 64742-55-8 EINECS: 265-158-7 Número de clasificación: 649-468-00-3 Reg.nr.: 01-2119487077-29-xxxx	destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno ☠ Asp. Tox. 1, H304	25-50%
CAS: 74-98-6 EINECS: 200-827-9 Número de clasificación: 601-003-00-5 Reg.nr.: 01-2119486944-21-xxxx	propano ☠ Flam. Gas 1, H220 Press. Gas C, H280	12,5-20%
Número CE: 918-481-9 Reg.nr.: 01-2119457273-3	nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno ☠ Asp. Tox. 1, H304	10-12,5%
CAS: 106-97-8 EINECS: 203-448-7 Número de clasificación: 601-004-00-0 Reg.nr.: 01-2119474691-32-xxxx	butano ☠ Flam. Gas 1, H220 Press. Gas C, H280	10-12,5%
CAS: 109-66-0 EINECS: 203-692-4 Número de clasificación: 601-006-00-1 Reg.nr.: 01-2119459286-30-xxxx	pentano ☠ Flam. Liq. 2, H225 ☠ Asp. Tox. 1, H304 ☠ Aquatic Chronic 2, H411 ☠ STOT SE 3, H336	10-12,5%
CAS: 75-28-5 EINECS: 200-857-2 Número de clasificación: 601-004-00-0 Reg.nr.: 01-2119485395-27-xxxx	isobutano ☠ Flam. Gas 1, H220 Press. Gas C, H280	10-12,5%

Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

## 4. PRIMEROS AUXILIOS

---

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### A. En caso de inhalación del producto

Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

#### B. En caso de contacto con la piel

Por regla general, el producto no irrita la piel.

#### C. En caso de con los ojos

Limpia los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.

#### D. En caso de ingestión

Beber mucha agua a respirar aire fresco. Solicitar asistencia médica inmediatamente.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No existen más datos relevantes disponibles.

## 5. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE INCENDIO

---

### 5.1. Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas: CO<sub>2</sub>, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No existen más datos relevantes disponibles.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

· Equipo especial de protección: No se requieren medidas especiales.

## 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

---

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

Mantener alejadas las fuentes de encendido.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que se introduzca en el alcantarillado ni que contamine las aguas.

Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Asegurar suficiente ventilación.

#### **6.4. Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

### **7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

---

#### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Abrir y manejar el recipiente con cuidado.

##### **A. Prevención de incendios y explosiones**

No rociar sobre llamas o cuerpos incandescentes.

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

Cuidado: recipiente bajo presión. Protegerlo de la luz solar directa y de temperaturas superiores a 50°C (por ejemplo bombillas eléctricas). Incluso después de la utilización, no abrirlo con fuerza ni quemarlo.

#### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

##### **A. Almacenamiento**

- **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes**

Almacenar en un lugar fresco.

Observar las prescripciones vigentes para el almacenamiento de envases con gas comprimido.

- **Normas en caso de un almacenamiento conjunto**

No es necesario.

- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento**

Proteger del calor y de la luz directa del sol.

#### **7.3. Usos específicos finales**

No existen más datos relevantes disponibles.

### **8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL**

---

Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas: Sin datos adicionales, ver punto 7.

#### **8.1. Parámetros de control**

Componentes con valores límites admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

74-98-6 propano
LEP Valor de larga duración: 1000 ppm
106-97-8 butano
LEP Valor de larga duración: 1000 ppm
109-66-0 pentano
LEP Valor de larga duración: 3000 mg/m <sup>3</sup> , 1000 ppm VLI

Indicaciones adicionales: como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

## 8.2. Controles de la exposición

### A. Equipo de protección individual

- **Medidas generales de protección e higiene**

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.  
 No respirar los gases /vapores /aerosoles.

- **Protección respiratoria**

No es necesario.

- **Protección de manos**

No es necesario.

Material de los guantes: No es necesario.

Tiempo de penetración de los guantes: No es necesario.

- **Protección de ojos**

No es necesario.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma	Aerosol
Color	Marrón claro
Olor	Similar al disolvente
Umbral olfativo	No determinado
Valor pH	No determinado
Punto de fusión/campo de fusión	Indeterminado
Punto de ebullición/campo de ebullición	No aplicable, ya que se trata de un aerosol.
Punto de inflamación	<0 °C. No aplicable, ya que se trata de un aerosol.
Inflamabilidad (sólido, gaseiforme)	No aplicable
Temperatura de ignición	>200°C
Temperatura de descomposición	No determinado
Auto-inflamabilidad	El producto no es auto-inflamable
Peligro de explosión	El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor/aire.
Límite de explosión	
Inferior	0,6 Vol %
Superior	10,9 Vol. %
Presión de vapor a 20°C	3500 hPa
Densidad a 20°C	0,675 g/cm <sup>3</sup>
Densidad relativa	No determinado
Densidad de vapor	No determinado
Velocidad de evaporación	No aplicable
Solubilidad en/miscibilidad con agua a 20°C	Poco o no mezclable
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)	No determinado
Viscosidad	
Dinámica	No determinado
Cinemática	No determinado

Concentración del disolvente	
Disolventes orgánicos	65,0%
EU-VOC	438,8 g/l
EU-VOC in %	65,00 %
Contenido de cuerpos sólidos:	34,0 %

## 9.2. Información adicional

No existen más datos relevantes disponibles.

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

No existen más datos relevantes disponibles.

### 10.2. Estabilidad química

· Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse: No se descompone al emplearse adecuadamente.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

No existen más datos relevantes disponibles.

### 10.5. Materiales incompatibles

No existen más datos relevantes disponibles.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

#### A. Toxicidad aguda

Valores LD/LC50 (dosis letal/dosis letal=50%) relevantes para la clasificación:

64742-49-0 Nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno		
Oral	LD50	>15000 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>15000 mg/kg (rat)
Inhalatorio	LC50/4h	>2,8 mg/m <sup>3</sup> (rat)
106-97-8 butano		
Inhalatorio	LC50 / 4 h	658000 mg/m <sup>3</sup> (rat)
109-66-0 pentano		
Oral	LD50	>16000 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>2500 mg/kg (rat)
Inhalatorio	LC50/4h	>5000 mg/kg (rabbit) >100 mg/m <sup>3</sup> (rat)

- **Efecto estimulante primario**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Lesiones o irritación ocular graves**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Sensibilización respiratoria o cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**B. Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)**

- **Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Carcinogenicidad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Peligro de aspiración**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1. Toxicidad

#### A. Toxicidad acuática

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	
LC50 / 96 h	>100 mg/l (crustacean (amphipod)) >100 mg/l (fish)
109-66-0 pentano	
EC50 / 48h	9,7 mg/l (daphnia magna)
LC50 / 96 h	1-10 mg/l (fish)

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No existen más datos relevantes disponibles.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No existen más datos relevantes disponibles.

### 12.4. Movilidad en el suelo

No existen más datos relevantes disponibles.

#### A. Efectos ecotóxicos

Observación: Tóxico para peces.

#### B. Indicaciones medioambientales adicionales

- **Indicaciones generales**

Nivel de riesgo para el agua 2 (auto-clasificación): peligroso para el agua

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados. Nocivo para organismos acuáticos

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

### 12.6. Otros efectos adversos

No existen más datos relevantes disponibles.

## 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

---

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendación: No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

Catálogo europeo de residuos
20 01 13* Disolventes
15 01 04 Envases metálicos

### 13.2. Embalajes sin limpiar

Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

## 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

---

### 14.1. Número ONU

ADR, IMDG, IATA: UN1950

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR 1950 AEROSOLES

IMDG AEROSOLS

IATA AEROSOLS, flammable

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR



Clase: 2 5F Gases

Etiqueta: 2.1

IMDG, IATA



Clase: 2.1

Etiqueta: 2.1

### 14.4. Grupo de embalaje

ADR, IMDG, IATA: suprimido

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino: No

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Atención: Gases
- Número Kemler: -
- Número EMS: F-D, S-U
-



- Stowage Code SW1 Protected from sources of heat. SW22 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre: Category A. For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Category B. For WASTE AEROSOLS: Category C, Clear of living quarters.
- Segregation Code SG69 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre: Segregation as for class 9. Stow "separated from" class 1 except for division 1.4. For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Segregation as for the appropriate subdivision of class 2. For WASTE AEROSOLS: Segregation as for the appropriate subdivision of class 2.

#### **14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

No aplicable.

##### **A. Transporte/datos adicionales**

ADR

Cantidades limitadas (LQ): 1L

Cantidades exceptuadas (EQ) Código: E0

No se permite como cantidad exceptuada

Categoría de transporte 2

Código de restricción del túnel: D

IMDG

Cantidades limitadas (LQ): 1L

Cantidades exceptuadas (EQ) Código: E0

No se permite como cantidad exceptuada

"Reglamento Modelo" de la UNECE: UN1950, AEROSOLES, 2.1

#### **15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

---

##### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

###### **A. Directiva 2012/18/UE**

Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista

- Categoría Seveso P3a AEROSOLES INFLAMABLES
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 150 t
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 500 t

##### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

#### **16. OTRA INFORMACIÓN**

---

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación contractual.

##### **A. Frases relevantes**

H220 Gas extremadamente inflamable.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## **B. Abreviaturas y acrónimos**

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

ICAO: International Civil Aviation Organisation

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Flam. Gas 1: Gases inflamables – Categoría 1

Aerosol 1: Aerosoles – Categoría 1

Press. Gas C: Gases a presión – Gas comprimido

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 3

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.